

PATRICIA FLORES GARZOTA



I. DATOS PERSONALES

PUESTO	Jefa de Departamento de Gestión y Control de Retenciones
EXTENSIÓN	1087
EMAIL	pflores@orfis.gob.mx



II. ESTUDIOS

MAESTRÍA	En Administración Pública
UNIVERSIDAD	Instituto Universitario Veracruzano
CED. PROF.	11174000
LICENCIATURA	En Contaduría
UNIVERSIDAD	Universidad Veracruzana
CED. PROF.	9444237



III. TRAYECTORIA LABORAL

3 ÚLTIMOS PUESTOS	* Analista Administrativo en la Subdirección de Finanzas del ORFIS * Asistente de Auditoría en la Contraloría Interna del ORFIS * Contadora en el Despacho Contable Freyssinier Morin S.C.
-------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CARÁTULA DE ESPECIFICACIONES

Documentos	2 Cédulas Profesionales 2 Títulos Profesionales
Fecha de clasificación	19 de agosto de 2025
Área	Dirección General de Administración y Finanzas
Confidencial	Se testó la información correspondiente a la Clave Única del Registro de Población (CURP), código QR, firma autógrafa, RFC, nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento.
Fundamento legal	Artículos 100, 106 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; cuarto, séptimo fracción III, trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, y demás relativos y aplicables.
Firma del titular del área	Mtro. Arturo Juárez Montiel Director General de Administración y Finanzas
Número de sesión de comité	Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Acuerdo de clasificación	CT-19-08-2025/CIC/014
Acuerdo de versión pública	CT-19-08-2025/VP/014



Número de Cédula Profesional
11174000



Clave Única de Registro de Población

N1-ELIMINADO-8



Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1117	223	5	C1

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Se expide a:

Datos del profesionista

PATRICIA

FLORES

GARZOTA

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

611501

Nombre del programa

Clave

Datos de la institución educativa

INSTITUTO UNIVERSITARIO VERACRUZANO

300329

Nombre o denominación

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

27/07/2018

18:21:34

Fecha

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original
||11174000|1117|223|5|C1|23/07/2018 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|FOGP730317MVZLRT03|PATRICIA|FLORES|GARZOTA|7430|300329|INSTITUTO UNIVERSITARIO
VERACRUZANO|7104|611501|MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA||

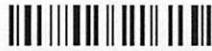
LIC. ISRAEL BARRIOS HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado
DWUxFixN8UpYyFXSWxTaFGm3uOej9PEQMG7JH0yD97dTQ9WONG/R/OmDPzgKQjXjq03Jfm081R7VWDOSCI0H0/Bv3MNkt3OUGmEPwH2GSBuPeQrjVTyEoVApzp44IY1ir4J/R
nR0T1MSvZweW03F0alFyW7YLwQqNsbgd7aIZFF+Obvx6lv1oQ2e6T/ciT4wjWh9N2p1mkQ/5vlX7s97zr3b6ZvGhJy9QhSFACKqS7oMzPKMVpnBCGbdDoYJh2QoT13+uptNS8bg
KizqPsr9q+2pd7BFfg+npgjzt40v5EfxYa5EAYcfq6lQbbZlnyQ6uA4yFwgwrM4rVn6Ebwn==

Sello digital de tiempo SEP
rW43101279bzpZ6H71HwXLarfJxZ+uOceKvjqP3zOp08dwQyrb05Bypz5fcz1x2hP9/GBqxR+BwU+22Kd0Xcs5FRVU6Bwyyc664WV0xp7TbBwK892tjuqyMapbkcqVzcE2mcOQj3F
ssHi1N0DViPk7KdabKgrHESSiEWNgvgBuAxTRG44E0m5XZpHP512AnNyAwoleoqvVx9d4paP0EaHE5MYc0jzBAyw1xuzwdhv6T0Yk3NBurr1CFLPgpNM7RLYm+ZyO7mm4LSFMG
wZK03nnV5b7AUGMVYZ7PY9U4uQ8pr+k0DO8GF5Jhg14BQRynDUtsUJ15uGWx+zjQA==

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula
11174000



QR para validar la información

N2-ELIMINADO

28



**Instituto
Universitario
Veracruzano**



N3-ELIMINADO 6

Firma del alumno

Otorga a
Patricia Flores Gargota
el Grado de
*Maestra en Administración
Pública*

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
de la Secretaría de Educación Pública, según
Acuerdo No. 2005778 de fecha 30 de noviembre de 2005,
en atención a que terminó los estudios
correspondientes el día 14 de marzo de 2015 .

Banderilla, Veracruz, a 19 de mayo de 2017 .

Rector

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M.A. Alfredo Yatzin García Zamudio".

M.A. Alfredo Yatzin García Zamudio

El presente Grado fue expedido en favor de _____

Patricia Flores Garzola

quien cursó los estudios de _____

Maestría en Administración Pública

y aprobó conforme _____ Diplomado

el día 30 de noviembre de 2016

quedó registrado en el Libro No. 1 Foja No. 065

Bandenilla, Ver., a 19 de mayo de 2017



Director Académico
Mtra. Sarai Melo De La Merced

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la ley para
la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la
Foja No. 10183 del Libro No. DC-18.

Ciudad de México, a 10 de abril de 2018

Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
Secretaría de Educación Pública

Lic. José Antonio Espíndola Culebro
Subdirector de Control Escolar
Secretaría de Educación Pública

SEP	SUBSECTERIA DE EDUCACION SUPERIOR		
REGISTRO DE FOJAS	223	DEL LIBRO	1117
REGISTRO DE TITULOS Y GRADOS ACADEMICOS	11174000		
BAJO EL NUMERO	5		
CEDULA No	11174000		
MEXICO D F	A 23 DE JULIO DE 2018		

CAMILO LORENZO CHAPARRO RAMÍREZ
EL REGISTRADOR

Para consultar esta certificación visite la página en internet <http://www.certificacionprofesional.sep.gob.mx>

Cédula: PATRICIA FLORES GARZOLA 4022311178

SST
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO

08-18-0213-01

DGP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



SEP

SISTEMA NACIONAL
DE CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL



CÉDULA PROFESIONAL

9444237

FLORES GARZOTA
PATRICIA

LICENCIATURA EN
CONTADURÍA

FIRMA DEL TITULAR

N4-ELIMINADO 6

N6-ELIMINADO 8

México D.F., a 16 de Enero de 2016.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

DGP

CÉDULA PROFESIONAL
DR. BERNARDO ESPINO DEL CASTILLO BARRÓN
QUIEN CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGULAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º
CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y SU REGLAMENTO
CÉDULA EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR
CON EFECTOS DE PATENTE PARA CIENCIAS PROFESIONALES EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN CONTADURÍA

DR. BERNARDO ESPINO DEL CASTILLO BARRÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

IDMEX009442373<< N7-ELIMINADO 7
N8-ELIMINADO <<<<<< 01938783 <<
FLORES<GARZOTA<PATRICIA<<<<



La Universidad Veracruzana

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Patricia Flores Garzota

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
CONTADURÍA



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 5 de octubre de 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sara D. Ladrón de Guevara".

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Leticia Rodríguez Audirac".

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de
Patricia Flores Garzota
Título: Licenciada en Contaduría
Nacionalidad: N10 - ELIMINADO 23
Fecha y lugar de nacimiento: N9 - ELIMINADO 22
Bachillerato: Constitución de 1917
Tipo de Institución: Estatal
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 1989-1992
Carrera: Licenciada en Contaduría
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 1996-2001
Examen profesional o equivalente: 01/10/2015

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 5 de octubre de 2015

Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola



Oficialía Mayor



Nº. 1412



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

C. PATRICIA FLORES GARZOTA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 fracción XI, y 94 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5 fracción XII, inciso a), 8, 9, 16 fracción VII, 61 y 62 del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en mi carácter de Auditora General de este Organismo Autónomo del Estado, tengo a bien nombrarla:

Jefa de Departamento de Gestión y Control de Retenciones

En virtud del nombramiento de confianza que se expide, prestará sus servicios y desempeñará sus funciones inherentes al cargo con el carácter de **Servidor Público de Carrera de Libre Designación**, conforme a lo dispuesto por el Artículo 2, fracción XII, 3, 6, 7, fracción II, 37 y 38 del Reglamento del Servidor Público de Carrera del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para los efectos legales y reglamentarios conducentes, se extiende la presente designación el **primer día** del mes de **agosto** del año **dos mil veinticinco**, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

AUDITORA GENERAL
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

2.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

3.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

4.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

5.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

6.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

7.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

8.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

9.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

10.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."